

ANEXO I

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

EJERCICIO 2003

C.I.F. A-28041317

Denominación Social:

NICOLAS CORREA, S.A.

Domicilio Social:

**ALCALDE MARTIN COBOS S/Nº
BURGOS
BURGOS
09007
ESPAÑA**

**MODELO DE INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS
SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

Para una mejor comprensión del modelo y posterior elaboración del mismo, es necesario leer las instrucciones que para su cumplimentación figuran al final del presente informe.

A ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1. Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

Fecha última modificación	Capital social (€)	Número de acciones
	9.000.000,00	9.000.000

En el caso de que existan distintas clases de acciones, indíquelo en el siguiente cuadro:

Clase	Número de acciones	Nominal unitario

A.2. Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas, de su entidad a la fecha de cierre de ejercicio, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% Total sobre el capital social

(*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de acciones directas	% Sobre el capital social
Total:		

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos, acaecidos durante el ejercicio:

Nombre o denominación social del accionista	Fecha operación	Descripción de la operación

A.3. Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% Total sobre el capital social
JOSE IGNACIO NICOLAS-CORREA BARRAGAN	30-06-1969	03-06-2000	2.802.140	612.807	37,944
ANA NICOLAS-CORREA BARRAGAN	24-06-2000	24-06-2000	201.369	0	2,237
PEDRO NUENO INIESTA	24-06-2000	24-06-2000	8.080	0	0,090
FELIPE JOSE ORIOL DIAZ DE BUSTAMANTE	26-06-2003	26-06-2003	1.070	0	0,012

JAVIER EGUREN ALBISTEGUI	18-05-2001	18-05-2001	3.400	0	0,038
JOSE LUIS GONZALEZ FERNANDEZ	30-03-1990	24-06-2000	14.070	0	0,156

(*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de acciones directas
MEPRO OUTREMER,S.A.	612.807
Total:	612.807

% Total del capital social en poder del consejo de administración	40,477
---	--------

Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos sobre acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Número de derechos de opción directos	Número de derechos de opción indirectos	Número de acciones equivalentes	% Total sobre el capital social

A.4. Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombres o denominaciones sociales relacionados	Tipo de relación	Breve descripción

A.5. Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombres o denominaciones sociales relacionados	Tipo de relación	Breve descripción

A.6. Indique los pactos parasociales celebrados entre accionistas que hayan sido comunicados a la sociedad:

Intervenientes pacto parasocial	% del capital social afectado	Breve descripción del pacto

Indique, en su caso, las acciones concertadas existentes entre los accionistas de su empresa y que sean conocidas por la sociedad:

Intervenientes acción concertada	% del capital social afectado	Breve descripción de la acción concertada

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente.

A.7. Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores:

Nombre o denominación social

Observaciones

A.8. Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% Total sobre el capital social
43.449	0	0,483

(*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de acciones directas
Total:	

Detalle las variaciones significativas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 377/1991, realizadas durante el ejercicio:

Fecha	Número de acciones directas	Número de acciones indirectas	% Total sobre el capital social

Resultados obtenidos en el ejercicio por operaciones de autocartera (en miles de euros)	0
---	---

A.9. Detalle las condiciones y el/los plazo/s de la/s autorización/es de la junta al consejo de administración para llevar a cabo las adquisiciones o transmisiones de acciones propias descritas en el apartado A.8.

JUNTA GENERAL DE 26 DE JUNIO 2003 APROBO LA AUTORIZACION AL CONSEJO DE ADMINISTRACION PARA LA ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS DURANTE EL PLAZO DE 18 MESES, HASTA UN MAXIMO DE 90.000 ACCIONES DE UN EURO DE VALOR NOMINAL, POR UN PRECIO MINIMO DE UN EURO CADA ACCION Y MAXIMO DE VEINTE EUROS.

A.10. Indique, en su caso, las restricciones legales y estatutarias al ejercicio de los derechos de voto, así como las restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social:

B ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

B.1. Consejo de Administración

B.1.1. Detalle el número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos:

Número máximo de consejeros	6
Número máximo de consejeros	3

B.1.2. Complete el siguiente cuadro con los miembros del consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Cargo en el consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
JOSE IGNACIO NICOLAS-CORREA BARRAGAN		PRESIDENTE	30-06-1969	24-06-2000	JUNTA GENERAL
PEDRO NUENO INIESTA		CONSEJERO	24-06-2000	24-06-2000	JUNTA GENERAL
JOAQUIN GARCIA-QUIROS RODRIGUEZ		CONSEJERO	24-06-2000	24-06-2000	JUNTA GENERAL
FELIPE JOSE ORIOL DIAZ DE BUSTAMANTE		CONSEJERO	26-06-2003	26-06-2003	JUNTA GENERAL
JAVIER EGUREN ALBISTEGUI		CONSEJERO	18-05-2001	18-05-2001	JUNTA GENERAL
JOSE LUIS GONZALEZ FERNANDEZ		SECRETARIO CONSEJERO	30-03-1990	24-06-2000	JUNTA GENERAL
ANA NICOLAS-CORREA BARRAGAN		SECRETARIO CONSEJERO	30-06-1999	24-06-2000	JUNTA GENERAL

Número Total de Consejeros	7
----------------------------	---

Indique los ceses que se hayan producido durante el periodo en el consejo de administración:

Nombre o denominación social del consejero	Fecha de baja
JOSE LUIS GONZALEZ FERNANDEZ	28-01-2003

B.1.3. Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta condición:

CONSEJEROS EJECUTIVOS

Nombre o denominación social del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Cargo en el organigrama de la sociedad
JOSE IGNACIO NICOLAS-CORREA BARRAGAN	CONSEJO EN PLENO	PRESIDENTE-CONSEJERO DELEGADO
JAVIER EGUREN ALBISTEGUI	CONSEJO EN PLENO	ADMINISTRADOR SOLIDARIO
JOSE LUIS GONZALEZ FERNANDEZ	CONSEJO EN PLENO	SECRETARIO CONSEJERO

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

Nombre o denominación social del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Nombre o denominación social del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

Nombre o denominación social del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Perfil
JOAQUIN GARCIA-QUIROS RODRIGUEZ	CONSEJO EN PLENO	INGENIERO INDUSTRIAL

PEDRO NUENO INIESTA	CONSEJO EN PLENO	PROFESOR DIRECCION DE EMPRESAS DE IESE
FELIPE JOSE ORIOL DIAZ DE BUSTAMANTE	CONSEJO EN PLENO	PRESIDENTE SOCIEDAD CAPITAL-RIESGO INDEPENDIENTE
ANA NICOLAS-CORREA BARRAGAN	CONSEJO EN PLENO	LETRADA

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Nombre o denominación social del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento

Detalle los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes:

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la tipología de cada consejero:

Nombre o denominación social del consejero	Fecha del cambio	Condición anterior	Condición actual

B.1.4. Indique si la calificación de los consejeros realizada en el punto anterior se corresponde con la distribución prevista en el reglamento del consejo:

COINCIDE CON LA COMPOSICION CUALITATIVA RECOGIDA EN EL ARTICULO 8 DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO

B.1.5. Indique, en el caso de que exista, las facultades que tienen delegadas el o los consejero/s delegado/s:

Nombre o denominación social del consejero	Breve descripción
JOSE IGNACIO NICOLAS-CORREA BARRAGAN	TODAS LAS QUE PERTENECEN AL CONSEJO Y NO SON INDELEGABLES POR LEY

B.1.6. Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
JOSE IGNACIO NICOLAS-CORREA BARRAGAN	NC AMAHE, S.A.	PRESIDENTE CONSEJO
JOSE IGNACIO NICOLAS-CORREA BARRAGAN	NC MANUFACTURING, S.A.	PRESIDENTE CONSEJO
JOSE IGNACIO NICOLAS-CORREA BARRAGAN	NC ELECTRONICA, S.A.	PRESIDENTE CONSEJO
JOSE IGNACIO NICOLAS-CORREA BARRAGAN	NC SERVICE, S.A.	PRESIDENTE CONSEJO
JOSE IGNACIO NICOLAS-CORREA BARRAGAN	NICOLAS CORREA CATALUNYA, S.A.	PRESIDENTE CONSEJO
JOSE IGNACIO NICOLAS-CORREA BARRAGAN	NC LEVANTE, S.A.	PRESIDENTE CONSEJO
JOSE IGNACIO NICOLAS-CORREA BARRAGAN	NICOLAS CORREA INMOBILIARIA, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL	PRESIDENTE CONSEJO
JAVIER EGUREN ALBISEGUI	NC MANUFACTURING	CONSEJERO

JAVIER EGUREN ALBISTEGUI	NC AMAHE, S.A.	CONSEJERO
JAVIER EGUREN ALBISTEGUI	NC SERVICE, S.A.	CONSEJERO
JAVIER EGUREN ALBISTEGUI	NC LEVANTE	CONSEJERO
JAVIER EGUREN ALBISTEGUI	NICOLAS CORREA CATALUNYA, S.A.	CONSEJERO
JAVIER EGUREN ALBISTEGUI	NICOLAS CORREA INMOBILIARIA, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL	CONSEJERO
ANA NICOLAS-CORREA BARRAGAN	NC MANUFACTURING	SECRETARIA CONSEJERA
ANA NICOLAS-CORREA BARRAGAN	NC ELECTRONICA, S.A.	SECRETARIA CONSEJERA
ANA NICOLAS-CORREA BARRAGAN	NICOLAS CORREA INMOBILIARIA, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL	SECRETARIA CONSEJERA

B.1.7. Detalle, en su caso, los consejeros de su sociedad que sean miembros del consejo de administración de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores en España distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Entidad cotizada	Cargo
JOAQUIN GARCIA-QUIROS RODRIGUEZ	CORTEFIEL	SECRETARIO CONSEJERO
JOAQUIN GARCIA-QUIROS RODRIGUEZ	OBRASCON HUARTE LAIN	CONSEJERO

B.1.8. Complete los siguientes cuadros respecto a la remuneración agregada de los consejeros devengada durante el ejercicio:

a) En la sociedad objeto del presente informe:

Concepto retributivo	Datos en miles de euros
Retribución fija	0
Retribución variable	0
Dietas	223.000
Atenciones Estatutarias	0
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	0
Otros	0
Total:	223.000

Otros Beneficios	Datos en miles de euros
Anticipos	0
Créditos concedidos	0
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	0
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas	0
Primas de seguros de vida	0
Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	0

b) Por la pertenencia de los consejeros de la sociedad a otros consejos de administración y/o a la alta dirección de sociedades de grupo:

Concepto retributivo	Datos en miles de euros
Retribución fija	0
Retribución variable	0
Dietas	29.000
Atenciones Estatutarias	0
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	0
Otros	0
Total:	29.000

Otros Beneficios	Datos en miles de euros
Anticipos	0
Créditos concedidos	0
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	0
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas	0
Primas de seguros de vida	0
Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	0

c) Remuneración total por tipología de consejero:

Tipología consejeros	Por sociedad	Por grupo
Ejecutivos	94.000	0
Externos Dominicales	0	0
Externos Independientes	129.000	0
Otros Externos	0	0
Total:	223.000	0

d) Respecto al beneficio atribuido a la sociedad dominante:

Remuneración total consejeros (en miles de euros)	252.000
Remuneración total consejeros/ beneficio atribuido a la sociedad dominante (expresado en %)	0,000

B.1.9. Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo

Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	0
---	---

B.1.10. Identifique de forma agregada si existen cláusulas de garantía o blindaje, para casos de despido o cambios de control a favor de los miembros de la alta dirección, incluyendo los consejeros ejecutivos, de la sociedad o de su grupo. Indique si estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo:

Número de beneficiarios	0
-------------------------	---

Organo que autoriza las cláusulas	Consejo de Administración	Junta General

	SI	NO
¿Se informa a la Junta General sobre las cláusulas?		X

B.1.11. Indique el proceso para establecer la remuneración de los miembros del consejo de administración y las cláusulas estatutarias relevantes al respecto.

LA REMUNERACION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION ESTA REGIDA POR EL ARTICULO 14 DE LOS ESTATUTOS SOCIALES.

B.1.12. Indique, en su caso, la identidad de los miembros del consejo que sean, a su vez, miembros del consejo de administración o directivos de sociedades que ostenten participaciones significativas en la sociedad cotizada y/o en entidades de su grupo:

Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación social del accionista significativo	Cargo

Detalle, en su caso, las relaciones relevantes distintas de las contempladas en el epígrafe anterior, de los miembros del consejo de administración que les vinculen con los accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación social del accionista significativo	Descripción relación

B.1.13. Indique, en su caso, las modificaciones introducidas durante el ejercicio en el reglamento del consejo.

EN EL EJERCICIO 2003 NO ESTABA APROBADO EL REGLAMENTO DEL CONSEJO

B.1.14. Indique los procedimientos de nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

ES COMPETENCIA DE LA JUNTA GENERAL A PROPUESTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

B.1.15. Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003 NO EXISTIAN OTROS SUPUESTOS DISTINTOS DE LOS DE INCOMPATIBILIDAD O PROHIBICION LEGAL.

B.1.16. Explique si la función de primer ejecutivo de la sociedad recae en el cargo de presidente del consejo. En su caso, indique las medidas que se han tomado para limitar los riesgos de acumulación de poderes en una única persona:

SÍ NO

Medidas para limitar riesgos
HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 NO EXISTIAN MEDIDAS CONCRETAS

B.1.17. ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

SÍ NO

Indique cómo se adoptan los acuerdos en el consejo de administración, señalando al menos, el mínimo quórum de asistencia y el tipo de mayorías para adoptar los acuerdos:

Adopción de acuerdos

Descripción del acuerdo	Quórum	Tipo de Mayoría

B.1.18. Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente.

SÍ NO

Descripción de los requisitos
EL ARTICULO 17 DE LOS ESTATUTOS REQUIERE PARA SER NOMBRADO PRESIDENTE SER ACCIONISTA CON UNA ANTELACION DE AL MENOS TRES AÑOS A LA FECHA DE NOMBRAMIENTO

B.1.19. Indique si el presidente tiene voto de calidad:

SÍ NO

Materias en las que existe voto de calidad
EN CASO DE EMPATE EN LAS VOTACIONES EL VOTO DEL PRESIDENTE SERA DIRIMENTE.

B.1.20. Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

SÍ NO

Edad límite presidente	
Edad límite consejero delegado	
Edad límite consejero	

B.1.21. Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado para los consejeros independientes:

SÍ NO

Número máximo de años de mandato	0
----------------------------------	---

B.1.22. Indique si existen procesos formales para la delegación de votos en el consejo de administración. En su caso, detállelos brevemente.

NO EXISTEN REQUISITOS FORMALES.

B.1.23. Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de administración durante el ejercicio. Asimismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su Presidente:

Número de reuniones del consejo	10
Número de reuniones del consejo sin la asistencia del Presidente	0

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del consejo:

Número de reuniones de la comisión ejecutiva o delegada	0
Número de reuniones del Comité de auditoría	1
Número de reuniones de la Comisión de nombramientos y retribuciones	0
Número de reuniones de la comisión de estrategia e inversiones	0
Número de reuniones de la comisión	0

B.1.24. Indique si las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan para su aprobación al consejo están previamente certificadas:

sí NO

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha o han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

Nombre	Cargo

B.1.25. Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo de administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la Junta General con salvedades en el informe de auditoría.

LA COMISION DE AUDITORIA ES LA ENCARGADA DE ESTABLECER DICHOS MECANISMOS

B.1.26. Detalle las medidas adoptadas para que la información difundida a los mercados de valores sea transmitida de forma equitativa y simétrica.

LA INFORMACION DIFUNDIDA LA SUPERVISA EL CONSEJO DE ADMINISTRACION. LA DIRECCION FINANCIERA ES LA ENCARGADA DE DIFUNDIR LA INFORMACION HACIENDOLO PREVIAMENTE A LA CNMV Y POR LOS MECANISMOS ESTABLECIDOS POR ESTA. LA SOCIEDAD NO MANTIENE RELACIONES PARTICULARES CON INVERSORES Y NO ENTREGA NINGUN TIPO DE INFORMACION QUE PUDIERA PROPORCIONARLES NINGUNA SITUACION DE PRIVILEGIO.

B.1.27. ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?:

sí NO

B.1.28. Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la sociedad para preservar la independencia del auditor, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.

LA COMISION DE AUDITORIA ES LA QUE ESTABLECE DICHOS MECANISMOS.

B.1.29. Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo.

SÍ NO

	Sociedad	Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	0	0	0
Importe trabajos distintos de los de auditoría / Importe total facturado por la firma de auditoría (en %)	0,000	0,000	0,000

B.1.30. Indique el número de años que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la sociedad y/o su grupo. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de años auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de años en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Sociedad	Grupo
Número de años ininterrumpidos	15	0

	Sociedad	Grupo
Nº de años auditados por la firma actual de auditoría / Nº de años que la sociedad ha sido auditada (en %)	0,000	0,000

B.1.31. Indique las participaciones de los miembros del consejo de administración de la sociedad en el capital de entidades que tengan el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituya el objeto social, tanto de la sociedad como de su grupo, y que hayan sido comunicadas a la sociedad. Asimismo, indique los cargos o funciones que en estas sociedades ejerzan:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación de la sociedad objeto	% participación	Cargo o funciones

B.1.32. Indique y en su caso detalle si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con asesoramiento externo:

SÍ NO

Detalle el procedimiento
PUEDEN RECABAR TODO EL ASESORAMIENTO EXTERNO QUE CONSIDEREN OPORTUNO. PARA EL PROPIO COMITE DE AUDITORIA LO RECOGE EL ARTICULO 17-BIS DE LOS ESTATUTOS SOCIALES.

B.1.33. Indique y en su caso detalle si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

SÍ NO

Detalle el procedimiento
SE REMITE CON LA SUFICIENTE ANTELACION A LA FECHA DE LA REUNION.

B.1.34. Indique si existe un seguro de responsabilidad a favor de los consejeros de la sociedad.

SÍ NO

B.2. Comisiones del Consejo de Administración

B.2.1. Enumere los órganos de administración:

Nombre del órgano	Nº de miembros	Funciones
CONSEJO DE ADMINISTRACION	6	REGULADAS EN LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD Y LAS LEGALES

B.2.2. Detalle todas las comisiones del consejo de administración y sus miembros:

COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

Nombre	Cargo

COMITÉ DE AUDITORÍA

Nombre	Cargo
JOAQUIN GARCIA-QUIROS RODRIGUEZ	PRESIDENTE
PEDRO NUENO INIESTA	VOCAL
FELIPE JOSE ORIOL DIAZ DE BUSTAMANTE	VOCAL

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Nombre	Cargo

COMISIÓN DE ESTRATEGIA E INVERSIONES

Nombre	Cargo

- B.2.3. Realice una descripción de las reglas de organización y funcionamiento, así como las responsabilidades que tienen atribuidas cada una de las comisiones del consejo.**

EL COMITE DE AUDITORIA ESTA REGIDO POR EL ARTICULO 17-BIS DE LOS ESTATUTOS SOCIALES. ESTA FORMADO POR UN MINIMO DE DOS CONSEJEROS Y UN MAXIMO DE TRES, NO EJECUTIVOS QUE EJERCEN EL CARGO DURANTE CUATRO AÑOS. SE REUNE CUANDO EL PRESIDENTE LO ESTIME CONVENIENTE Y AL MENOS DOS VECES AL AÑO. LAS REUNIONES SE CONVOCAN POR EL PRESIDENTE Y LOS ACUERDOS SE ADOPTAN CON EL VOTO FAVORABLE DE LA MAYORIA DE LOS MIEMBROS CONCURRENTES. SE LEVANTA ACTA Y SE PRESENTAN AL CONSEJO LOS ACUERDOS PARA SU CONOCIMIENTO.

- B.2.4. Indique, en su caso, las facultades de asesoramiento, consulta y en su caso, delegaciones que tienen cada una de las comisiones:**

Denominación comisión	Breve descripción

- B.2.5. Indique, en su caso, la existencia de reglamentos de las comisiones del consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.**

HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2003 NO EXISTIA DICHO REGLAMENTO

- B.2.6. En el caso de que exista comisión ejecutiva, explique el grado de delegación y de autonomía de la que dispone en el ejercicio de sus funciones, para la adopción de acuerdos sobre la administración y gestión de la sociedad.**

- B.2.7. Indique si la composición de la comisión ejecutiva refleja la participación en el consejo de los diferentes consejeros en función de su condición:**

SÍ NO

En caso negativo, explique la composición de su comisión ejecutiva

- B.2.8. En el caso de que exista la comisión de nombramientos, indique si todos sus miembros son consejeros externos:**

SÍ NO

C**OPERACIONES VINCULADAS**

C.1. Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

Nombre o denominación social del accionista significativo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la operación	Tipo de relación	Importe (miles de euros)

C.2. Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

Nombre o denominación social de los administradores o directivos	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la operación	Tipo de relación	Importe (miles de euros)

C.3. Detalle las operaciones relevantes realizadas por la sociedad con otras sociedades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones:

Denominación social de la entidad de su grupo	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)

C.4. Identifique, en su caso, la situación de conflictos de interés en que se encuentran los consejeros de la sociedad, según lo previsto en el artículo 127 ter de la LSA.

NO SE HAYAN INCURSOS EN NINGUN CONFLICTO DE INTERESES DE LOS PREVISTOS EN DICHO ARTICULO

C.5. Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

LA SECCION TERCERA DEL REGLAMENTO INTERNO DE CONDUCTA APROBADO EN JULIO DE 2003 REGULA LOS MECANISMOS ESTABLECIDOS PARA DETECTAR DETERMINAR Y RESOLVER LOS POSIBLES CONFLICTOS DE INTERESES

D**SISTEMAS DE CONTROL DE RIESGOS**

D.1. Descripción general de la política de riesgos de la sociedad y/o su grupo, detallando y evaluando los riesgos cubiertos por el sistema, junto con la justificación de la adecuación de dichos sistemas al perfil de cada tipo de riesgo.

La Sociedad no tiene departamento de auditoria interna.

Los riesgos propios de las actividades de la Sociedad se cubren mediante políticas activas de gestión.

La Sociedad formaliza pólizas de seguros con compañías de reconocida solvencia para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los elementos de su inmovilizado material y sus créditos a clientes.

En política de calidad la Sociedad cuenta con un sistema propio de gestión para garantizar la calidad y nuestros productos e integrado con el sistema de gestión medioambiental.

D.2. Indique los sistemas de control establecidos para evaluar, mitigar o reducir los principales riesgos de la sociedad y su grupo.

La Comisión de Auditoría y Control da cuenta al Consejo de Administración de cualquier riesgo, a fin de que éste establezca las medidas correctoras oportunas.

D.3. En el supuesto, que se hubiesen materializado algunos de los riesgos que afectan a la sociedad y/o su grupo, indique las circunstancias que los han motivado y si han funcionado los sistemas de control establecidos.

No se han materializado

D.4. Indique si existe alguna comisión u otro órgano de gobierno encargado de establecer y supervisar estos dispositivos de control y detalle cuales son sus funciones.

La Comisión de Auditoría y el Consejo de Administración

D.5. Identificación y descripción de los procesos de cumplimiento de las distintas regulaciones que afectan a su sociedad y/o a su grupo.

E JUNTA GENERAL

E.1. Enumere los quórum de constitución de la junta general establecidos en los estatutos. Describa en qué se diferencian del régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades Anónimas (LSA).

LOS ESTATUTOS ESTABLECEN EN PRIMERA CONVOCATORIA EL 50% DEL CAPITAL PRESENTE O REPRESENTADO Y EN SEGUNDA CUALQUIERA QUE SEA EL CAPITAL CONCURRENTES.

PARA LOS ACUERDOS QUE RECOGE LA LEY QUE REQUIEREN UN QUORUM ESPECIAL LOS ESTATUTOS ESTABLECEN EN PRIMERA CONVOCATORIA LA CONCURRENCIA DEL 60% DEL CAPITAL Y EN SEGUNDA CONVOCATORIA EL 40%.

PARA ESTOS ULTIMOS ACUERDOS EN EL CASO DE NO ALCANZARSE EL 50% DEL CAPITAL SUSCRITO SOLO PODRAN ADOPTARSE LOS ACUERDOS CON EL VOTO FAVORABLE DE LOS DOS TERCIOS DEL CAPITAL PRESENTE O REPRESENTADO EN LA JUNTA.

E.2. Explique el régimen de adopción de acuerdos sociales. Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSA.

SE ESTA A LO ESTABLECIDO POR LA LEY

E.3. Relacione los derechos de los accionistas en relación con las juntas generales, que sean distintos a los establecidos en la LSA.

E.4. Indique, en su caso, las medidas adoptadas para fomentar la participación de los accionistas en las juntas generales.

E.5. Indique si el cargo de presidente de la junta general coincide con el cargo de presidente del consejo de administración. Detalle, en su caso, qué medidas se adoptan para garantizar la independencia y buen funcionamiento de la junta general:

SÍ NO

Detalle las medidas
SE ESTABLECERAN EN EL PROXIMO REGLAMENTO DE LA JUNTA QUE SE PRESENTA PARA SU APROBACION EN LA PROXIMA JUNTA GENERAL.

E.6. Indique, en su caso, las modificaciones introducidas durante el ejercicio en el reglamento de la junta general.

NO EXISTIA EN EL AÑO 2003 REGLAMENTO DE LA JUNTA

E.7. Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe:

Datos de asistencia

Fecha Junta General	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia	Total
26-06-2003	48,470	9,090	0,000	58

E.8. Indique brevemente los acuerdos adoptados en las juntas generales celebrados en el ejercicio al que se refiere el presente informe y porcentaje de votos con los que se ha adoptado cada acuerdo.

LOS ACUERDOS SE ADOPTARON POR UNANIMIDAD.
LOS ACUERDOS ADOPTADOS FUERON LOS SIGUIENTES:
APROBACION DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTION DE LA SOCIEDAD Y DE SU GRUPO CONSOLIDADO.
APROBACION DE LA GESTION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.
APROBACION DE LA APLICACION DE LOS BENEFICIOS.
RATIFICAR EL NOMBRAMIENTO DE D. FELIPE JOSE ORIOL DIAZ DE BUSTAMANTE.
NOMBRAMIENTO DE KPMG COMO AUDITORES.
MODIFICACION DE LOS ESTATUTOS SOCIALES CON LA INCLUSION DEL ARTICULO 17-BIS.
AUTORIZACION AL CONSEJO PARA LA ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS.
AUTORIZACION AL CONSEJO PARA LA ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS.
AUTORIZACION AL CONSEJO PARA AUMENTAR EN UNA O VARIAS VECES EL CAPITAL SOCIAL.
DELEGAR EN EL PRESIDENTE Y SECRETARIA LA INSCRIPCION DE LOS ACUERDOS.
APROBACION DEL ACTA.

E.9. Indique, en su caso, el número de acciones que son necesarias para asistir a la Junta General y si al respecto existe alguna restricción estatutaria.

NO EXISTEN RESTRICCIONES.

E.10. Indique y justifique las políticas seguidas por la sociedad referente a las delegaciones de voto en la junta general.

EN EL AÑO 2003 NO EXISTIAN POLITICAS REFERENTES A LAS DELEGACIONES DE VOTO.

E.11. Indique si la compañía tiene conocimiento de la política de los inversores institucionales de participar o no en las decisiones de la sociedad:

SÍ NO

Describe la política

E.12. Indique la dirección y modo de acceso al contenido de gobierno corporativo en su página web.

LA WEB DE LA SOCIEDAD ES CORREA.ES Y DENTRO DE DICHA PAGINA EXISTE EL EPIGRAFE CONCRETO RELATIVO A GOBIERNO CORPORATIVO.

F GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de cumplimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones de gobierno corporativo existentes, o, en su caso, la no asunción de dichas recomendaciones.

En el supuesto de no cumplir con alguna de ellas, explique las recomendaciones, normas, prácticas o criterios, que aplica la sociedad.

En tanto el documento único al que se refiere la ORDEN ECO/3722/2003, de 26 de diciembre, no sea elaborado, deberán tomarse como referencia para completar este apartado las recomendaciones del Informe Olivencia y del Informe Aldama.

LA SOCIEDAD HA PROCURADO EN TODO MOMENTO ADAPTARSE A LAS RECOMENDACIONES TANTO DEL INFORME OLIVENCIA COMO ACTUALMENTE DEL INFORME ALDAMA.

PARA ELLO YA EN EL AÑO 1999 APROBO UN REGLAMENTO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION ADAPTADO A LAS RECOMENDACIONES DEL MOMENTO.

ACTUALMENTE SE HA APROBADO EL REGLAMENTO INTERNO DE CONDUCTA EN JULIO DE 2003 Y SE HA APROBADO RECIENTEMENTE EL REGLAMENTO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION QUE SUSTITUYE AL ANTERIOR Y QUE HA SIDO DEPOSITADO EN LA CNMV Y ESTA EN PROCESO DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO MERCANTIL DE BURGOS.

DE LAS COMISIONES QUE SE RECOGEN EN DICHS INFORMES SE PROCEDIO EL AÑO 2003 A REGULAR LA COMISION DE AUDITORIA NO EXISTIENDO EL RESTO POR CONSIDERARLO EL CONSEJO COMO POCO APROPIADAS AL TAMAÑO DE LA SOCIEDAD Y AL NUMERO DE CONSEJEROS QUE TIENE COMO MAXIMO 6.

DENTRO DE LA COMPOSICION DEL CONSEJO ACTUALMENTE EXISTEN 2 EJECUTIVOS Y 4 INDEPENDIENTES CON LO QUE SE CONSIDERA CUMPLIDAS LAS RECOMENDACIONES EN ESTE SENTIDO

LA WEB CORPORATIVA SE ENCUENTRA EN TODO MOMENTO ACTUALIZADA Y EN ELLA SE RECOGEN TODOS LOS ASPECTOS DE INTERES PARA LOS ACCIONISTAS.

EN ESTOS MOMENTOS NINGUN CONSEJERO ALCANZA LA EDAD DE 60 AÑOS.

SE HA CONSIDERADO CONVENIENTE ACUMULAR EL CARGO DE PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DE PRIMER EJECUTIVO DE LA SOCIEDAD POR CONSIDERARSE LO MAS EFICIENTE PARA LA GESTION.

G OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

Si considera que existe algún principio o aspecto relevante relativo a las prácticas de gobierno corporativo aplicado por su sociedad, que no ha sido abordado por el presente Informe, a continuación, mencione y explique su contenido.

Dentro de este apartado podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz, relacionados con los anteriores apartados del informe, en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, indique si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el Consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha 05-05-2004.

Indique los Consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

NINGUNO